



Taller sobre la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la gestión de catástrofes

Dakar (Senegal), 11-13 de marzo de 2009



INFORME FINAL

En las diversas resoluciones adoptada, por la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones que se celebró en Doha (Qatar) (CMDT-06, Resolución 34) del 7 al 15 de marzo de 2006, y por la Conferencia de Plenipotenciarios (PP-06, Resoluciones 36 y 136) que se celebró en Antalya (Turquía) del 6 al 24 de noviembre de 2006, se pide a la UIT que ayude y apoye a las administraciones en sus trabajos sobre las telecomunicaciones de emergencia y sobre la aplicación del Convenio de Tampere. En este contexto, la UIT, junto con la Agence de régulation des télécommunications et des postes (ARTP), organizó en Dakar (Senegal), del 11 al 13 de marzo de 2009, un taller subregional para África Occidental sobre la utilización de las telecomunicaciones/TIC en la gestión de catástrofes.

Ese taller tenía por objetivo elaborar estrategias concretas y adoptar medidas prácticas que pudieran salvar vidas gracias a la utilización de las telecomunicaciones, mediante la adopción de planes de telecomunicaciones de emergencia que se integren en los planes nacionales de gestión de catástrofes.

La ceremonia de apertura oficial del taller fue presidida por el Sr. François DASYLVA, representante del Ministerio de la Información, de las Telecomunicaciones, de las TIC, de la NEPAD, de las Relaciones con las instituciones, y portavoz del Gobierno, quien agradeció a la UIT la organización del taller y subrayó la importancia de ese encuentro, cuya finalidad es facilitar la gestión de las catástrofes y salvar vidas humanas en la subregión, que es la primera preocupación de todos los Gobiernos, incluido el de Senegal.

El representante de la Agence de régulation des télécommunications et des postes ya había manifestado el interés que revestía ese encuentro para su organismo, ya que las TIC son esenciales para la prevención y gestión de las catástrofes.

La Sra. Margarida Evora Sagna, representante de la UIT, transmitió en nombre del Sr. Sami Al BASHEER, Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones, el agradecimiento de la UIT al Gobierno de Senegal por aceptar que Dakar recibiese ese encuentro. A continuación, subrayó la importancia del taller de capacitación, que ofrecerá a los Estados de África Occidental la oportunidad de elaborar sus planes nacionales de telecomunicaciones de emergencia, con miras a integrarlos en los planes nacionales de gestión de catástrofes.

El taller contó con la participación de cerca de 120 delegados procedentes de países de la región de África Occidental (UIT), de organizaciones internacionales, regionales y subregionales, y de la sociedad civil. En anexo se adjunta la lista de participantes.

En su presentación durante la primera sesión del taller, el Sr. Cosmas L. ZAVAZAVA, Jefe de la División de Países Menos Adelantados, pequeños Estados insulares en desarrollo y telecomunicaciones de emergencia, explicó de manera resumida las telecomunicaciones de emergencia y subrayó las correspondientes dificultades y oportunidades.

En el marco de ese taller, los debates trataron de los temas siguientes:

- Función de las telecomunicaciones/TIC en la gestión de catástrofes cada vez más graves y frecuentes.
- Presentación de un modelo de plan nacional de telecomunicaciones de emergencia que abarca todas las etapas de la gestión de catástrofes.
- Planteamiento multipartito de la gestión de catástrofes y de las telecomunicaciones de emergencia.
- Presentación de la situación de las telecomunicaciones de emergencia en los países de África Occidental.

De los debates, se desprende lo siguiente:

- las telecomunicaciones/TIC desempeñan un papel esencial en todas las fases de la gestión de catástrofes y de situaciones de crisis;
- se examinó la función de los operadores de telecomunicaciones en la gestión de catástrofes.

Esos operadores deberían instalar tecnologías adaptadas a la gestión de catástrofes.

En lo que respecta a lo antedicho, el taller recomienda:

- 1) que se organicen encuentros de sensibilización sobre la función de las telecomunicaciones/TIC en la gestión de catástrofes a escala nacional;
- 2) que la UIT ayude a los países de África Occidental a elaborar planes nacionales de telecomunicaciones de emergencia;
- 3) que el sector privado participe en todas las fases de la gestión de catástrofes;
- 4) que se establezca un vínculo directo entre los centros de gestión de catástrofes a escala nacional y la UIT, a fin de facilitar la asistencia en caso de catástrofe.

Por otra parte, los participantes han lanzado un llamamiento a los Gobiernos a fin de que éstos adopten las políticas y reglamentaciones apropiadas que permitan una participación activa de todas las partes interesadas, tales como los organismos de las Naciones Unidas, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales. A este respecto, se ha pedido a los Gobiernos que se cercioren de lo siguiente:

- **Fortalecimiento institucional:** Se trata de disponer de personal calificado en los organismos públicos y los operadores de telecomunicaciones, así como de un cuerpo de voluntarios de la protección civil. Esto contribuirá a una respuesta rápida y eficaz en caso de catástrofe.
- **Plataforma reglamentaria:**
 - Necesidad de disponer de una legislación clara y principios rectores que supriman los dilatados procedimientos de aprobación que reducen la eficacia del despliegue de recursos de telecomunicaciones, por ejemplo para evitar retrasos en la difusión de mensajes públicos de alerta a causa de los complejos procedimientos de aprobación exigidos por diversas autoridades y que podrían aumentar la peligrosidad y la gravedad de los accidentes.
 - Necesidad de adoptar procedimientos de autorización de entrada y salida de los equipos de telecomunicaciones en situaciones de emergencia.
 - La adopción y ratificación del Convenio de Tampere podrán facilitar este proceso.
- **Apoyo técnico:** Necesidad de disponer de personal de telecomunicaciones con la formación apropiada, capaz de hacer funcionar los equipos necesarios o los kits de ayuda en caso de catástrofe y de encargarse de su mantenimiento, y para las intervenciones/operaciones de socorro en caso de catástrofe.
- **Fondo de provisión:** Necesidad de disponer de un fondo de provisión para utilizarlo en situaciones de emergencia.

Los participantes en el taller:

- a) se adhieren totalmente al marco de la UIT para la cooperación en situaciones de emergencia (IFCE) y desean que se lleve a efecto esa iniciativa. Exhortan a los Estados Miembros y a las demás partes interesadas a contribuir al IFCE;
- b) piden a la UIT/BDT que siga buscando activamente nuevas maneras de ayudar a los países miembros a integrar las telecomunicaciones/TIC en sus programas de gestión de catástrofes;
- c) piden a la UIT/BDT, de conformidad con la Resolución 34 de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2006, que acompañe a los países en sus esfuerzos por instalar sistemas de alerta temprana y por ratificar y aplicar el Convenio de Tampere;
- d) piden a la UIT/BDT, en el marco de la aplicación de las Resoluciones 36 y 136 de la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT, que exploren posibilidades e iniciativas innovadoras con miras a ayudar a los Estados Miembros a utilizar las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación en el seguimiento y la gestión de las situaciones de emergencia y de catástrofe para la alerta temprana, la prevención, la atenuación de los efectos y las operaciones de socorro;
- e) recomiendan que:
 - las administraciones encargadas de la prevención y de la gestión de las catástrofes adopten estrategias integradoras de organización de los socorros, que integren a todos los actores interesados;
 - las telecomunicaciones/TIC se coloquen en primera línea de los planes de emergencia para la gestión de catástrofes;
 - se atribuyan bandas de frecuencias para los planes de comunicación en la gestión de catástrofes, a fin de mejorar la colaboración entre los Estados víctimas de catástrofes que afectan a más de un país en la región.

PLAN DE ACCIÓN

El taller ha adoptado un Plan de Acción integrado por los elementos siguientes, que se aplicará entre marzo de 2009 y la próxima Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2010, durante la cual se procederá a un examen detallado del referido Plan de Acción:

- a) Estrategia de telecomunicaciones/TIC: Durante la elaboración y la adopción de una política de TIC y la adopción de un marco normativo de las telecomunicaciones/TIC que favorezcan las telecomunicaciones en situaciones de emergencia, se pide a los países que organicen talleres nacionales que reúnan a todas las partes interesadas tales como los Ministerios competentes, las autoridades encargadas de la reglamentación, los servicios de inmigración, las administraciones aduaneras y la sociedad civil. Esos talleres nacionales, cuya coordinación correrá a cargo de la BDT/UIT, ayudarán a los países a preparar la mejor utilización posible de las telecomunicaciones/TIC para la gestión de catástrofes.
- b) A modo de indicadores de su nivel de preparación, y con ayuda de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, en asociación con otras instituciones internacionales, regionales y subregionales, los países elaboran planes de telecomunicaciones de emergencia que se integran en los planes nacionales de gestión de catástrofes.
- c) En el marco de su estrategia de desarrollo global, se invita a los países a integrar la gestión de catástrofes en el funcionamiento y el desarrollo de sus infraestructuras/redes y asegurarse de que se puedan identificar y movilizar los recursos adecuados para utilizarlos en caso de catástrofe.
- d) Se invita a los países a tomar las medidas necesarias para ratificar el Convenio de Tampere, a fin de introducir las disposiciones del mismo en la legislación nacional

correspondiente a las telecomunicaciones/TIC, y a solicitar la asistencia de la UIT, en caso de necesidad. Después de la ratificación del Convenio, los países se esfuerzan por llevarlo a efecto.

- e) Ejercicios nacionales de simulación se organizarán en el marco de los planes de emergencia sectoriales.
- f) Los recursos de la UIT, tales como terminales de satélite fáciles de transportar y disponibles gratuitamente para los países afectados por catástrofes, se ponen a disposición en el momento oportuno, para servir de telecomunicaciones de base y permitir proporcionar servicios de telemedicina el día siguiente de las catástrofes.
- g) Se invita a los países a instalar sistemas de información geográfica (SIG) y a integrarlos en las telecomunicaciones de emergencia.
- h) Se invita a los países que disponen de planes de gestión de catástrofes a crear una comisión de seguimiento, apoyo, asistencia y ayuda a las estructuras de gestión de catástrofes.
- i) Las telecomunicaciones deben ser útiles para marcar el final de las catástrofes.
- j) Se invita a los países a incitar a la sociedad civil a movilizarse y a participar en los planes de telecomunicaciones de emergencia, fomentando las actividades de las organizaciones no gubernamentales tales como las asociaciones de radioaficionados.

Todos los participantes han observado la ausencia de planes de comunicaciones de emergencia. Por lo tanto, desean que la UIT apoye la adopción de los referidos planes que se integren en los planes nacionales de gestión de catástrofes.

La ceremonia de clausura del taller sobre la gestión de catástrofes para la integración de planes de telecomunicaciones de emergencia en los planes de gestión de catástrofes fue presidida por el Sr. Lamine DIAL, Secretario General de la ARTP, que dio las gracias a todos los participantes y les deseó un buen regreso a sus respectivos países.

Hecho en Dakar, a 12 de marzo de 2009.